

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

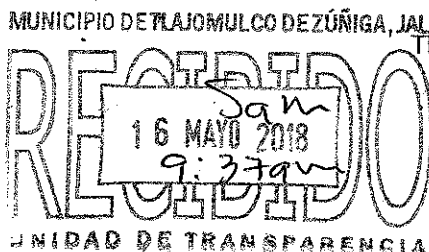
Por medio de este conducto les informo que por cuestiones relativas a la agenda del Presidente Municipal Interino, la sesión ordinaria que se tiene agendada para el día 18 de mayo del 2018, se programará para celebrarse hasta nuevo aviso.

Por lo tanto, la convocatoria respectiva se enviará en los términos establecidos en los artículos 14, fracciones I y III, y 86 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y atención que se sirvan prestar al presente.

**A T E N T A M E N T E**

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del  
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 15 DE MAYO DEL AÑO 2018.



**LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA,**  
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Presidente Municipal Interino.  
c.c.p. Dirección General de Coordinación de Asesores.  
c.c.p. Dirección General de Transparencia.  
c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas.

**AIIB**